

5609

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

AFG/NLI

118 104322

2507

DECRETO SECC. 1^a N° _____ /

LAS CONDES, 17 ABR 2018

OFICINA
DE
PARTES

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La necesidad de contratar el servicio de mantención, reparación y mejoramiento de los sistemas de climatización, calefacción, agua caliente sanitaria, control centralizado, ventilación, saunas y tratamiento de agua existentes en los inmuebles municipales descritos en las Bases de Licitación, con el objeto de preservar el permanente y óptimo funcionamiento de los sistemas mencionados, protegiendo y prolongando la vida útil de los equipos e instalaciones y controlando los riesgos de accidentes para el personal usuario; La Consulta al Mercado N° 3551-6-RF18; El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 000034, de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 02 de abril de 2018; Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1^a N° 2681 de 1 de Junio de 2009 y en uso de las facultades que me fueron delegadas por Decreto Alcaldicio Sección 1^a N° 1125 de 13 de marzo de 2014.

DECRETO:

1. APRUÉBANSE las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a Licitación Pública para la contratación del “**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN, CALEFACCIÓN, AGUA CALIENTE SANITARIA, CONTROL CENTRALIZADO, VENTILACIÓN, SAUNAS Y TRATAMIENTO DE AGUA PARA INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES**”, ID N° 2560-6-LR18, del portal www.mercadopublico.cl
2. LLÁMASE a licitación pública para contratar el “**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN, CALEFACCIÓN, AGUA CALIENTE SANITARIA, CONTROL CENTRALIZADO, VENTILACIÓN, SAUNAS Y TRATAMIENTO DE AGUA PARA INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES**”, ID N° 2560-6-LR18, del portal www.mercadopublico.cl, de acuerdo a las Bases Administrativas, Técnicas y los Anexos que forman parte integrante del presente decreto.
3. Podrán participar en la licitación, las personas naturales, jurídicas y las Uniones Temporales de Proveedores de conformidad al Reglamento de la Ley 19.886, que cumplan con los requerimientos establecidos en las presentes bases y que estén habilitadas para efectuar ofertas a través del portal www.mercadopublico.cl.
4. Las Bases y los Anexos estarán a disposición de los oferentes en el portal www.mercadopublico.cl ID N° 2560-6-LR18, a partir del día 18 de abril de 2018 y hasta el 23 de mayo de 2018.

Los interesados deberán subir al portal www.mercadopublico.cl ID N° 2560-6-LR18, su Oferta Económica y demás antecedentes hasta el día 23 de mayo de 2018 y hasta la hora que se señale en el portal citado.



5. Se requiere de un análisis previo en terreno de las instalaciones existentes, para lo cual se efectuarán 3 visitas a las dependencias municipales singularizadas en el punto A.1.5. Bases de Licitación. Para estos efectos los interesados en participar en la licitación, deberán reunirse en la recepción del Edificio Consistorial de la Municipalidad de Las Condes, ubicado en Avenida Apoquindo N° 3.400, los días 23, 24 y 25 de abril de 2018, a las 10:30 horas.

La visita a terreno será de carácter voluntario, levantándose un acta con los asistentes a la misma.

Los oferentes deberán adoptar las medidas necesarias para contar con movilización el día de la respectiva visita a terreno, informándose la ruta a seguir previa a la salida del grupo desde punto de reunión. La Municipalidad no contará con movilización para los asistentes a las visitas a terreno.

En todo caso, esta visita a terreno no reemplaza el periodo de consultas a través del portal www.mercadopublico.cl, única instancia para efectuarlas.

6. Los interesados podrán efectuar consultas a través del portal www.mercadopublico.cl entre el día **19 de abril de 2018** y el **04 de mayo de 2018**, dentro de las horas señaladas en el portal. Las respuestas y eventuales aclaraciones estarán a disposición de los interesados a partir del **día 11 de mayo de 2018 a las 18:00 horas**.
7. Los oferentes deberán subir al portal www.mercadopublico.cl, ID N° 2560-6-LR18, los Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica señalados en el punto A.4. de las Bases Administrativas hasta el día **23 de mayo de 2018 a las 11.00 horas**.
8. La Garantía de Seriedad de la Oferta señalada en el punto A.2.1. de las Bases Administrativas, será recibida en el Acto de Apertura de los Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica, que se efectuará el día **23 de mayo de 2018, a las 13:00 horas**, en la sala de reuniones de la Municipalidad de Las Condes, ubicada en el piso 14, Avda. Apoquindo N° 3.400.

Aquellos oferentes que no deseen concurrir al acto de apertura de Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica, podrán hacer entrega de la Garantía de Seriedad de la Oferta, hasta una hora antes de la apertura en la Oficina de Partes de la Municipalidad ubicada en Avenida Apoquindo N° 3.400, primer piso, en sobre cerrado, con la debida identificación de la licitación de que se trata y su correspondiente ID.

9. Con el objeto de asegurar la seriedad de la oferta, los oferentes deberán incluir en un sobre una Boleta de Garantía a la Vista, Vale Vista Bancario, Póliza de Seguro o cualquier otro instrumento pagadero a la vista y de carácter irrevocable, que asegure el cobro de la garantía o caución de manera rápida. Esta garantía deberá ser pagadera en Santiago, a favor de la Municipalidad de Las Condes, RUT 69.070.400-5, por la suma de **\$15.000.000.- (quince millones de pesos)**.

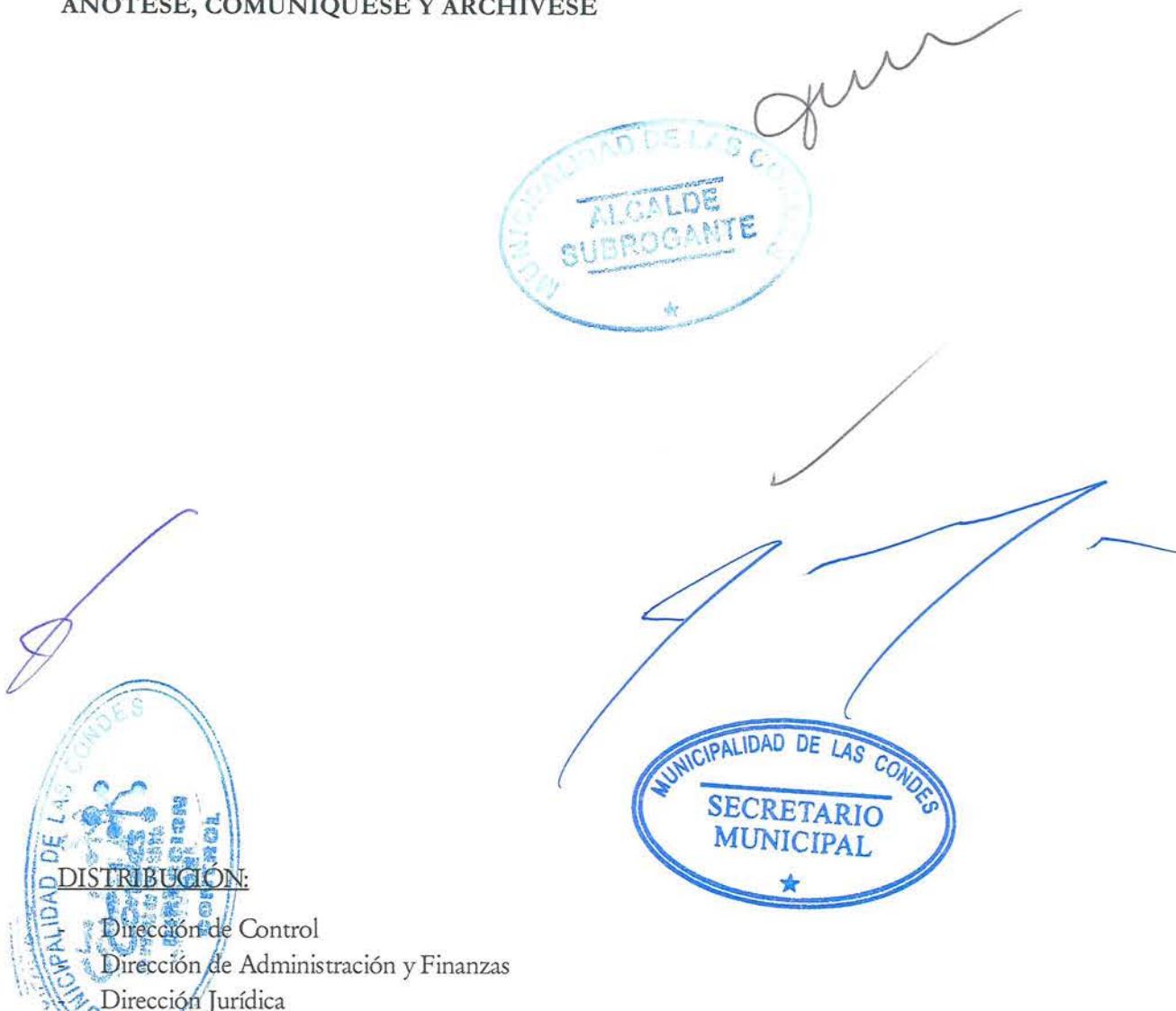
El oferente no podrá presentar garantías tomadas por terceros y ésta deberá ser de carácter irrevocable y no endosable.

La glosa deberá contener la identificación del presente llamado a licitación y deberá señalar que su objeto es asegurar la seriedad de la oferta.

Si se entrega una Boleta de Garantía u otro instrumento, el plazo mínimo de vigencia de dicha garantía será el día 23 de agosto de 2018. Si se entrega Vale Vista Bancario o cualquier otro instrumento similar deberá entregarse sin fecha de vencimiento.

10. Las “Ofertas Económicas” serán abiertas en el portal www.mercadopublico.cl, el **día 31 de mayo de 2018, a las 12:00 horas** y sólo de aquellos oferentes que hayan sido habilitados para continuar en el proceso, de acuerdo a lo señalado en el punto A.4.5.2. de las Bases Administrativas.
11. **PUBLÍQUESE** por el Secretario Municipal el llamado a licitación en el portal www.mercadopublico.cl, ID N° 2560-6-LR18

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Jurídica
- Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales
- Departamento de Administración
- Departamento de Tesorería Municipal
- Oficina de Partes
- Secplan